

RESOLUCION DCS 498/2026

Ref. Expediente 6750/2026

Bahía Blanca, 16 de septiembre de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDSCS 070/2026 del contrato al Méd. Alejandro Wagner (DNI: 35.246.942 - Legajo 16662), como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el Area SIC, Rotación de Medicina Familiar, a partir del 1º de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta que se sustancie el concurso docente,

Y CONSIDERANDO:

Que el financiamiento de dicho contrato se financiaba mediante el cargo bloqueado por licencia sin goce de haberes de la Med. Mg Isabel Sagarzazu;

Que, finalizada la licencia sin goce de haberes, la docente Sagarzazu renunció a dicho cargo;

Que dicha renuncia devino en la continuidad de funciones docentes por parte del Méd. Alejandro Wagner, con continuidad hasta la fecha;

Que, hasta que se sustancie el concurso respectivo, es necesario darle continuidad al contrato del Méd Alejandro Wagner, para cubrir necesidades docentes del ámbito de la práctica;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 16 de septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDSCS 070/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º. Agregar al expediente de referencia y pasar a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.



Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIACOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.09.21
12:17:32
-03'00'



Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.09.21
12:31:32 -03'00'